

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

**TARIFA DE SUSCRIPCIONES.**  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).  
**TARIFA DE ANUNCIOS.**  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 4; en 2.ª, 2,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**Decano de la Prensa diaria de esta Provincia**  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

**TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 60; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 90; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 120; en 3.ª, 70; en 4.ª, 40.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 150; en 3.ª, 90; en 4.ª, 50.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 180; en 3.ª, 110; en 4.ª, 60.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 210; en 3.ª, 130; en 4.ª, 70.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 240; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 270; en 3.ª, 170; en 4.ª, 90.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 300; en 3.ª, 190; en 4.ª, 100.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 330; en 3.ª, 210; en 4.ª, 110.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 360; en 3.ª, 230; en 4.ª, 120.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 390; en 3.ª, 250; en 4.ª, 130.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 420; en 3.ª, 270; en 4.ª, 140.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 450; en 3.ª, 290; en 4.ª, 150.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 480; en 3.ª, 310; en 4.ª, 160.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 510; en 3.ª, 330; en 4.ª, 170.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 540; en 3.ª, 350; en 4.ª, 180.—Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 570; en 3.ª, 370; en 4.ª, 190.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 600; en 3.ª, 390; en 4.ª, 200.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 630; en 3.ª, 410; en 4.ª, 210.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 660; en 3.ª, 430; en 4.ª, 220.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 690; en 3.ª, 450; en 4.ª, 230.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 720; en 3.ª, 470; en 4.ª, 240.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 750; en 3.ª, 490; en 4.ª, 250.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 780; en 3.ª, 510; en 4.ª, 260.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 810; en 3.ª, 530; en 4.ª, 270.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 840; en 3.ª, 550; en 4.ª, 280.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 870; en 3.ª, 570; en 4.ª, 290.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 900; en 3.ª, 590; en 4.ª, 300.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 930; en 3.ª, 610; en 4.ª, 310.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 960; en 3.ª, 630; en 4.ª, 320.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 990; en 3.ª, 650; en 4.ª, 330.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 1.020; en 3.ª, 670; en 4.ª, 340.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 690; en 4.ª, 350.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 1.080; en 3.ª, 710; en 4.ª, 360.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.110; en 3.ª, 730; en 4.ª, 370.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 1.140; en 3.ª, 750; en 4.ª, 380.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.170; en 3.ª, 770; en 4.ª, 390.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 790; en 4.ª, 400.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.230; en 3.ª, 810; en 4.ª, 410.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.260; en 3.ª, 830; en 4.ª, 420.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.290; en 3.ª, 850; en 4.ª, 430.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.320; en 3.ª, 870; en 4.ª, 440.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 890; en 4.ª, 450.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.380; en 3.ª, 910; en 4.ª, 460.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.410; en 3.ª, 930; en 4.ª, 470.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 950; en 4.ª, 480.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.470; en 3.ª, 970; en 4.ª, 490.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 990; en 4.ª, 500.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.530; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 510.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.560; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 520.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.590; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 530.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.620; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 540.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 550.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 560.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.710; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 570.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.740; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 580.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.770; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 590.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 600.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.830; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 610.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.860; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 620.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.890; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 630.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 640.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 650.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.980; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 660.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.010; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 670.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 2.040; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 680.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.070; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 690.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.130; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 710.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 720.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.190; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 730.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 2.220; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 740.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 750.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 2.280; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 760.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 2.310; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 770.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 2.340; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 780.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 2.370; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 790.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 800.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.430; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 810.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.460; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 820.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.490; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 830.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.520; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 840.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 850.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.580; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 860.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.610; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 870.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 880.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.670; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 890.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 900.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.730; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 910.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.760; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 920.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.790; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 930.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.820; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 940.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 950.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 960.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.910; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 970.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.940; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 980.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.970; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 990.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 1.000.

Núm. 15.228

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 12 de Agosto de 1910

TALLERES: Pico Seco de Lucena, 11.

## Altas novedades en artículos de viaje

EL BUEN TONO-43, REYES CATÓLICOS Y ZACATÍN, 32

### San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza e higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Para veranear sin molestos y caros viajes, único y exclusivo en Granada, Hotel del Bosque de la Alhambra

### ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON

San Matías, 7 y Navas, 2

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos y similares

Director, D. Gabino Iglesias García, capitán de Caballería, procedente de la Academia General Militar, auxiliado por reconocidas competencias en la enseñanza, como son D. Enrique Avilés Melgar, capitán de Infantería, procedente de la Academia General Militar, y don Víctor Martínez Simeanas, teniente de Infantería, ex profesor de la Academia del Arma.

Gineo alumnos presentados en la última convocatoria y gineo plazas obtenidas

Internado moderno.—Pídense reglamentos a la Dirección.—Horas de despacho, de una a seis de la tarde.—El curso empieza en 1.º de Septiembre.

## Un nuevo hospital.

El magnífico artículo publicado en la *Gaceta Médica del Sur de España* por el ilustrado jefe de trabajos estadísticos de la provincia, D. Ramón Maurell, está siendo objeto de generales alabanzas a las que con gusto unimos las nuestras tan sinceras como expresivas.

El veterano periodista estudia, examina y analiza el presente del Hospital que fundara la caridad del apóstol de los pobres.

Su pluma mojada en tintas de sinceridad crítica los intentos de reedificación y de mejora del edificio actual, aceptándolos como última solución, si otra cosa no puede hacerse.

En esto último no estamos conformes con la autorizada opinión del señor Maurell.

Hay que intentar y realizarlo todo, menos el dar carta de naturaleza en el centro de la población a ese Hospital que si tiene los prestigios que le dan la santidad de su fundador y el transcurso de los años, hoy es una amenaza inminente contra la higiene y la salubridad públicas.

Instintivamente se construyó en las afueras para evitar el contagio. El andar del tiempo lo ha cercado de eseario y una profilaxis elemental aconseja apartarlo de la población.

En los primeros tiempos fué asilo de enfermos cuyo aislamiento era garantía de que las lacras que ocultaban en su seno, no trascenderían al exterior; hoy es esto imposible.

La Caridad, el altruismo, sentimientos de Humanidad y exigencias de la vida moderna, impiden que un hospital general, donde se albergan enfermos en mayor número de los que las condiciones del edificio permiten, se levante ruinoso y decrepito en el centro casi de una población como Granada.

Su reedificación equivaldría a la persistencia en el mal.

Los cuatro presupuestos aprobados para reformar el edificio serán un gas to inútil que otras generaciones más sabias, más cultas y más amigas de la salud, se encargarán si no de demoler, de abandonar, al menos, para afrenta de la generación actual.

Al Hospital, deseé el baldque y háganse las reformas que se piensan, no se le podrá dotar nunca, de aireación sana y conveniente, ni se le podrá levantar de la honzonada en que se asienta.

Y como estos son defectos capitales, que la Ciencia condena, la Administración pública no puede ni debe hacerse solidaria del absurdo que supone hacer sacrificios pecuniarios que han de resultar estériles, o hemos de suponer que la inconsciencia preside todos sus actos y que en definitiva lo que se pretende es justificar gastos aunque se dilapiden infructuosamente capitales que deben dedicarse a otros menesteres.

Hoy tenemos un Hospital tanto por el nombre como por los sacrificios que la Diputación y el personal que presta sus servicios en el benéfico establecimiento realizan; pero en realidad, científicamente es solo un catálogo de hijos del dolor que viven en un hacinamiento incompatible con la higiene y con la caridad.

Para hacerlo bien —dice el Sr. Maurell— habrá que cambiarlo de sitio. Esa es la única y lógica solución que pueden admitir los hombres cultos. Las demás, sean cuales fueren, serán vergonzosos remedios en vestidura inútil; gases que coulen la llaga sin curarla; apariencias pomposas que encubrirán dolanzas reales. Nos daremos el pisto de que hemos querido hacer algo útil, cuando en verdad solo habremos conseguido ponernos en ridículo.

Acéptense las soluciones que propone el Sr. Maurell en su brillante artículo; imítese a Bilbao, a Barcelona y a tantas otras capitales modernas, cuyos hospitales son su orgullo y nuestra vergüenza y erijan en las afueras —en el mismo edificio donde hoy está instalado el de San Lázaro— un establecimiento benéfico a la moderna, bien dotado y espacioso.

Nuestra Facultad de Medicina, cuyo esplendor no han logrado palidecer las condiciones del edificio actual, cobrará nuevos bríos y Granada se verá libre de la amenaza que supone tener en su recinto, un tan fecundo foco de posibles contagios.

## El distrito de Baza

### Entrevista con Suárez Inclán

Nuestro corresponsal de Ferréira, ha celebrado con el diputado a Cortes por el distrito de Baza, D. Pio Suárez Inclán, una interesante entrevista, que reflejamos a continuación:

Con respecto a política general del distrito, he de manifestarle que me propongo realizar activamente cuantos trabajos sean necesarios, al objeto de vigorizar y robustecer el partido liberal-democrático, bajo los auspicios e indiscutible jefatura del eminente hombre público D. José Canalejas, esperando obtener resultados altamente satisfactorios.

La terminación del trozo sexto de la carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra, es uno de los asuntos que más me preocupan y que por los innumerables beneficios que ha de reportar a esta región, tengo grandísimo interés y he de trabajar sin descanso hasta conseguir su realización. A este efecto, hace ya algún tiempo que hablé de este asunto al ingeniero jefe de la provincia, quien me prometió imprimir gran actividad al expediente relativo a dicho trozo de carretera y por tal motivo y en atención a que no he de perder la pista de asunto tan interesante, creo muy posible que en el invierno próximo podrán empezarse los trabajos.

En las actuales circunstancias, considero desde luego que la apertura al público de la estación de la línea minera de Alquífe, situada en este término, ocasionaría innumerables e importantes beneficios a todos los pueblos del Msrqueñado; ahora bien, que la terminación del trozo de carretera de que anteriormente hemos hablado, le restaría casi toda su importancia, puesto que los medios de transporte se harían por esta carretera con economía y facilidad; pero sin embargo, interpondría toda mi influencia y haré las gestiones que sean necesarias cerca de la Compañía de Alquífe, para conseguir dicha apertura tan deseada por todos.

Con relación a este asunto, tengo ya pedidos algunos documentos y datos que me faltan para su completo estudio, y una vez que los haya recibido, procederé

ré con actividad y celo para conseguir las justas aspiraciones de estos habitantes.

Aparte de estos trabajos y una vez que se encuentre terminado el trozo sexto de la carretera de Ugijar a la estación de La Calahorra, gestionaré la concesión de un coche-correo, que haga el servicio diario entre ésta y el pueblo, reforma que considero de importancia y muy fácil de conseguir.

Conociendo ya de antemano las escasas fuerzas con que cuenta el puesto de la Guardia civil, establecido en el pueblo de Alquífe y los múltiples servicios que tiene a su cargo, por la mucha extensión de la zona que abarca, hace ya algún tiempo que vengo realizando, con preferencia a actividades gestiones, para la creación de otro puesto de tan benemérito Instituto, en el pueblo de La Calahorra. A más de los trabajos que ya tengo realizados, pienso escribir seguidamente al general Sr. Sánchez Mesa, para que se interese en este asunto; y como no dudo que así ha de hacerlo, unido a mis buenos deseos, espero conseguir esta reforma tan benéfica como necesaria.

Grandísima sería la actividad que imprimiera al servicio público e inapreciable los beneficios que recaerían sobre esta comarca, con la construcción de un puente sobre el río de Guadix, en la carretera de Vilches a Almería, que hoy se encuentra interceptada por completo. Por tal motivo, es grandísimo el interés que tengo en que se realicen cuanto antes obras tan necesarias; y en su virtud, recibí hace tiempo de la Dirección general de Obras públicas, ordenense a la jefatura de Granada, que procediera a la reformación del proyecto necesario para dichas obras. Tengo conocimiento, de que los trabajos se encuentran muy adelantados, gracias a la actividad y celo que ha desplegado en este asunto, el ilustrado ingeniero Sr. Campos. En el momento que este proyecto llegue a Madrid, he de trabajar sin descanso para conseguir su definitiva aprobación y empezar a practicar los trabajos necesarios.

Desconozco hasta ahora el estado en que se encuentra el asunto relacionado con la terminación de la carretera de Vilches a Almería, pero no obstante esto, en cuanto regrese de Madrid me informaré de él en la Dirección General de Obras públicas y practicaré cuantas gestiones estén a mi alcance, a fin de que sean terminados los trozos de dicha carretera, cuyo construcción afecte a los intereses del distrito que represento.

Innumerables han sido los trabajos que he tenido que realizar para conseguir que fuese incorporada al plan general de carreteras, una que, partiendo de la estación de Cabra del Santo Cristo, fuese a terminar en Villanueva de las Torres, pasando por los términos municipales de Alciná de Ortega y Dehesas de Guadix, pero al fin estos trabajos los he visto coronados del mayor éxito, pues el día antes de cerrarse las Cortes fué aprobada en el Congreso la correspondiente proposición de ley. Una vez que el Parlamento reanude sus sesiones, mi hermano Heliodoro trabajará activamente porque dicha proposición de ley, sea también aprobada en el Senado, y yo procuraré que inmediatamente se practique el respectivo estudio. A esta carretera, en cuya construcción tengo sumo interés, le concedo gran importancia por las utilidades que ha de reportar a esa parte de mi distrito que carece hoy en absoluto de toda clase de vías de comunicación. También quiero hacer constar que, algunas personalidades que se hallan hacedizas en esos pueblos me han prometido cooperar y dar las facilidades que están de su alcance para que pronto sea un hecho lo proyectado.

Nada puedo adelantarse hoy respecto a las ventajas e inconvenientes que pueda producir en este distrito, el proyecto de ley sobre azúcares del Sr. Cobian. Lo que sí puedo decir a usted es que considero muy posible que el citado proyecto sea objeto de algunas modificaciones por consecuencia de la información pública, tanto oral como escrita, a que se halla sometido. Yo, como uno de los miembros que integran la Comisión General de Presupuestos, que entiende en dicho proyecto, he asistido sin faltar a una, a las informaciones orales que se han realizado, la mayoría de las cuales han revestido importancia suma. El proyecto de ley que nos ocupa es de transcendental interés por la concurrencia en él de cuatro importantísimos elementos que resultan antagónicos entre sí, y que hay por consiguiente que armonizar con el fin de que no resulten para ninguno el menor perjuicio, son estos elementos, 1.º los intereses del productor, 2.º los del fabricante, 3.º los del consumidor y 4.º los del Estado.

La legislación actual sobre esta materia creo perjudica los intereses de este distrito y por consiguiente considero inútil decir a usted que todos mis esfuerzos y trabajos en este asunto, han de ir encaminados a que cesen estos perjuicios con la nueva ley proyectada.

Soy de opinión que el conflicto surgido entre el Vaticano y el Gobierno, no tendrá consecuencias posibles, en virtud de que la inmensa mayoría del país ha visto con agrado, por considerarla necesarias, las resoluciones adoptadas en el problema religioso por el ilustre jefe

del Gobierno, D. José Canalejas, creyendo que la Santa Sede, en vista del estado de opinión de la Nación Española, satisfará cumplidamente sus aspiraciones.

Aunque en este momento no puedo indicarle la fecha, propóngome desde luego visitar todos los pueblos de mi distrito, con objeto de ir conociendo las necesidades de cada uno para poder atender a ellas en cuanto sea factible.

Después de esto, —dice nuestro corresponsal— el Sr. Suárez Inclán, en elocuentes y brillantísimos párrafos, que revelan sus profundos conocimientos artísticos nos habló del castillo de La Calahorra, indicándonos que la mejor y más adecuada aplicación que podía dársele a tan hermoso edificio, sería conseguir que el Estado lo adquiriera para declararlo Monumento Nacional; cosa muy fácil de llevar a cabo si el dueño de él cooperado, como no dudo lo hará, obra tan importante, consistiera en cederlo al efecto por una cantidad razonable.

Aun cuando hubiéramos podido ocuparnos de otras reformas que el señor Suárez tiene proyectadas en favor del distrito que con tanto acierto representa, temiendo hacernos demasiado molestos, dimos aquí término a nuestra agradable entrevista de la que salimos altamente satisfechos, no tan solo por la amabilidad y galantería con que fuimos tratados por tan distinguida personalidad, sino que también porque conociendo las inapreciables dotes que adorna a tan honrado como laborioso y activo político, consideramos que el distrito de Baza, que ha permanecido por desgracia hasta hoy huérfano de toda protección, representado por una persona animada de tan beneméritos deseos y de la altura de miras del Sr. Suárez Inclán, entra en una nueva e importante fase de progreso y regeneración.—F. Carro Palma.

## Lectura del correo

### Glericales y la prensa militar

Dice *La Correspondencia Militar*: "El vergonzoso y miserable suceso ocurrido en el Centro Vasco de San Sebastián durante la noche del sábado último, evidencia la responsabilidad tremenda que han contraído ante la opinión pública los elementos glericales, los hombres de la derecha, yendo del brazo en el desenvolvimiento de un torpe propósito con los biceitarras, enemigos probados de la Patria.

De hoy en adelante esos hombres de la derecha, esos carlistas e integristas, no tendrán derecho a levantar su voz dentro ni fuera del Parlamento para decir a los republicanos: "Formáis una conjunción intolerable; os habeis unido con elementos antipatrióticos que comprometen la paz de la Nación a impulsos de ordenes rebeldes del extranjero". No podrán decir eso, con autoridad alguna, los carlistas y los integristas, porque ellos, a su vez, no han vacilado en unirse a los biceitarras, españoles traidores a su Patria, que, destilando baba venenosa, gritan: ¡Muera España!

Como españoles, como hombres independientes que no pertenecemos a partido político alguno, sentimos hoy, ante la unión más o menos momentánea de elementos que podrían justamente blasonar de patriotas, con los que no lo son, con los biceitarras, la misma repugnancia, el mismo dolor que nos causó ver a otros elementos de cuyo patriotismo no podrá dudarse —los republicanos— unirse con los que, titulado socialistas, no demuestran ser sino anarquistas revolucionarios.

Esa bandera del sentimiento religioso, bandera sagrada, la están deshonrando los que en estos instantes han pretendido enarbolarla.

Si contra la religión, si contra las creencias de la inmensa mayoría de pueblo español se lanzase este Gobierno, o cualquier otro, seríamos muchos los hombres que opondríamos a tal propósito la energía de nuestra voz, el correctivo de nuestra pluma, y hasta si el preciso fuera, la fuerza de nuestro brazo.

Pero no. Aquí se está representando una vez más una farsa intolerable. Se está explotando la credulidad y la ignorancia de los pobres gentes, y se está ayudando desde el campo de las derechas de la política española la obra destructora de las izquierdas.

[Una ola de locura parece que ha subyugado en contra del bien de la Nación a miles de cerebros españoles!]

## Asesinos capturados

El sargento de la benemérita de Alquífe, y los guardias Torcuato Nofuentes, Julio Gómez, Manuel Pérez y Sebastián Zurita, detuvieron el día 8 del corriente en Húneja, a Juan Uribe Rubio y Juan Martínez Baeza, vecinos de este pueblo, sobre los que recaían sospechas de que fuesen autores de la tentativa de robo y del asesinato de Manuel Rubio, residente en el cortijo de los Haberes, término de Yeste, provincia de Albacete, cuyo suceso ocurrió el 1.º de Octubre del año anterior.

Los detenidos, después de ser interrogados habilitmente por la Guardia civil, confesaron ser los autores del delito. En su vista fueron conducidos a la cárcel, desde donde se les trasladará a Yeste, a disposición de aquel juzgado.

## Comisión de Estadística

El gobernador ha señalado un plazo de ocho días a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que no han cumplido todavía lo dispuesto en la Real orden de 18 de Enero de este año, a fin de que remitan los estados que han de servir de base a las estadísticas de la población, por las cuales se completará en todos los Municipios la rotulación de calles y plazas y la numeración de los edificios.

Advierte además a los alcaldes, que si dentro del plazo señalado, no cumplieran este servicio, se nombrarán delegados a costa de los causantes, con arreglo a lo preceptuado en la Ley especial del censo de población.

## En el Ayuntamiento

### Falta de número

Las Comisiones de Presupuestos, Hacienda e Impuestos, no se reunieron tampoco ayer por falta de número.

### Obra suspendida

Por no haber sacado la licencia correspondiente, la Alcaldía ha suspendido la obra de la casa número 2 de la calle Peregrinos.

## Bacheo

Se han dado órdenes para que el día de la procesión de la Virgen de los Angeles estén bacheadas la cuesta de Molinos y las Vistillas.

## Quejas del vecindario

### El Camino Nuevo

Varios vecinos de la barriada del Camino Nuevo del Cementerio, nos denuncian, que por los efectos del tiempo han ocurrido algunos desprendimientos de tierras, particularmente en dos sitios de la expresada vía, habiendo quedado tan angostos, que constituye un serio peligro el tránsito a caballo o un carruaje, temiendo que cualquier día ocurra allí una catástrofe, cuyas consecuencias serían muy de lamentar, porque lo más fácil es que vuelque un vehículo o caballería por una de aquellas terribles cordaduras.

A vista del peligro, esperamos que el alcalde ordene al sobrestante gire una visita al indicado sitio para que se cerciore de la urgente necesidad de que se construyan muros de contención que eviten una posible desgracia.

## En la Diputación

### Comisión

Ha sido citada a sesión para hoy a las diez, la Comisión provincial.

### Las nodrizas

Ayer cobraron sus haberes de Julio anterior, las nodrizas de la Casa de Expositos.

Hoy pagarán las Juntas inspectoras de expositos residentes en los pueblos, los sueldos del mismo mes, a las nodrizas.

## Recos de la vida

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Málaga, nuestro paisano el gobernador civil de aquella provincia D. José Sanmartín.

Por el acudado propietario de Alhama D. Pedro Velasco Negro, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Dolores Valenzuela Suárez.

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Angustias Carrillo Fernández, esposa del industrial de esta plaza, D. Manuel López Alonso.

## Noticias militares

### Lieutenientes

Por R. O. de 9 del actual, se dispone que los individuos del Ejército que, precedentes de un Cuerpo activo, presten servicio en otro Cuerpo, centro o dependencia, no pueden disfrutar licencias temporales durante los dos primeros años de servicio; pero al entrar en el tercer año, obtendrán las licencias ilimitadas que correspondan a los individuos de su clase del Cuerpo a que pertenecen.

Cuando a estos individuos correspondan a pasar a situación de licencia ilimitada, no se incorporarán a los Cuerpos de su procedencia, sino éstos, remitirán las licencias a las unidades o centros donde sirvan, para que los individuos puedan marchar directamente a sus hogares.

## Obras militares

Se han declarado de texto provisional en las Academias de Ingenieros y Administración militar, el manual de Derecho internacional, de que es autor el comisario de Guerra D. Manuel Conrote.

Se ha declarado de utilidad para el Ejército, la obra de consulta de telegrafía sin hilos de que son autores los marinos D. Juan Rosell y D. Antonio Magar.

## Ingreso en Carabineros

Se ha dispuesto queden sin curso, las instancias de los individuos del Ejército que solicitan ingreso en Carabineros, que no tengan 21 años de edad.

Resultando de las actuaciones que constan en el expediente que se trata de un tul de seda bordado, del que no existe muestra:

Considerando que del texto del número 16 de la disposición 4.ª del Arancel y de la llamada del Repertorio, "Tules, encajes y puntillas de seda, aunque tengan abalorio", se deduce que los tules de seda no están gravados con el recargo por el bordado, puesto que si otro hubiese sido el propósito no podría prescindirse del bordado con abalorio:

Considerando que la excepción misma que hace el Convenio con Suiza de los bordados químicos ó aéreos, con un derecho de 10 pesetas, indica también que en la partida 389, con un derecho de 26 pesetas, están comprendidos los demás tules de seda bordados; y

Considerando que si bien el epígrafe "Tules de seda" del Repertorio del Arancel vigente no está tan claro y expeditivo como sus equivalentes de los anteriores Aranceles, sin embargo, las resoluciones dictadas poco después de la última reforma arancelaria disipan las dudas, ya que se inspiran en el principio de que no proceda el recargo por el bordado, según se acordó en los expedientes números 2.155 y 2.239,906, en que se fundó el fallo de primera instancia;

Esta Dirección general ha acordado confirmar el fallo apelado.

Vichy Saint Louis

Estomago. Hígado. Los riñones.

"Conócete á ti mismo". Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprende que lo que tiene es Anemia y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Anteponiendo la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos, bien dignos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición sea normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De infalibles resultados para las personas que tienen la desgracia de sudar las manos y pies, es una fricción diaria con Agua de olonía de Orise, 3 reales frasco. 4 litros 16 pesetas.

Novísimo piano de Granada

por D. Alejandro Guichot. Contiene las últimas reformas que se han hecho en la ciudad.—Precio, 2 pesetas.—Se vende en la Administración de E. DEFENSOR.

Médico.-Dentista

Dr. Losada.-Agora del Casino, 17

Crónica obrera

Sociedad de pintores

La sociedad de pintores decoradores "La Unión", ha quedado constituida de la forma siguiente: Presidente, José Linares; vicepresidente, Francisco Merino; tesoro, Antonio Ramos; secretario, Murcia; vicesecretario, Francisco Martínez; contador, Antonio Girón; vocal 1.º, Eduardo Ramírez; 2.º, Federico Sánchez; 3.º, Juan de Dios Guerrero López; 4.º, Rafael Pinillo, y 5.º, Antonio Rodríguez.

Crónica de los pueblos

Expediente de incapacidad

El alcalde de Huélago, ha enviado al gobernador el expediente de incapacidad y responsabilidad de los concejales del Ayuntamiento de dicho pueblo, en los años 1904 al 1909 inclusive, para su resolución.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Purchena.—Don Gregorio Muñoz Calderón con D. Sebastián Capel Torrecillas y otros, sobre nulidad de elecciones de Diputados provinciales, celebradas en el distrito de Gergal (Purchena).—Abogados, Sres. Martín García y Pérez Suárez; procuradores, Sres. Tortosa Blanes; secretario, Sr. Serra.

Nombramientos

Por la Sala de gobierno se hicieron ayer los siguientes nombramientos: Juez municipal de Albuñuelas á don José García Obedia, y fiscal municipal de Nijar á D. José Villalobos Beilizo.

Notas taurinas

El próximo lunes, festividad de la Asunción, toreará en Cartagena ganado de Aribas, nuestro paisano el aplaudido matador de novillos José Alvarez Tabernerito, alternando con Cortijano y Serenito.

El Centenario

Desde Antequera

Bien aprovechó el día de ayer la Junta organizadora del Centenario. Con los números que incluyó en el programa para dicho día hubiera habido, buenamente, para media semana.

Así pasó, que anduvimos de cabeza, sin tiempo para llevarnos la mano á la idea. Con la collita de un festejo encendidos otros, si es que no nos encontramos con dos á la vez. Y si no, vean los lectores el índice abreviado de las fiestas de ayer: Diana, reparto de pan á los pobres, misa de Requiem, bendición de la Cocina Económica, colocación de la primera piedra para el monumento al Capitán Moreno, velada de Juegos florales, castillo de fuegos artificiales... y yo no sé qué más, pero algo había.

Bien ó mal, en mi carta de ayer relaté hasta la bendición de la Cocina Económica, que fueron los festejos de la mañana. Al salir de dicha Cocina buscamos nosotros la nuestra, no tan económica, haciendo en ella lo que pudimos.

Después de almorzar acompañé á los concejales granadinos en la importante operación de desclavar la caja en que venía la soberbia corona que nuestra tierra dedica á la memoria del mártir antequerano. Por cierto que lo verba, las gentes de este pueblo que nos rodeaban, no pudieron menos de exclamar: ¡Bien por Granada!, exclamación que después se repitió en el solemne acto de la colocación de la primera piedra, cuando pudo contemplarla la muchedumbre.

Efectivamente, la corona es hermosísima y de muy buen gusto. En el lazo se lee la siguiente inscripción: "Al héroe mártir Capitán Moreno la Ciudad de Granada. 1910". Después de abierta la caja se hizo entrega de la corona al presidente de la Junta del Centenario, quedando depositada en el Ayuntamiento, hasta las seis de la tarde, en que fue llevada al lugar de la ceremonia.

También es de muy buen gusto la enviada por el regimiento infantería de Córdoba, de plumas y flores artificiales, con la inscripción siguiente: "Al heroico Capitán Moreno la guarnición de Granada".

Con bastante anticipación á la hora anunciada para la ceremonia, la segunda compañía del regimiento de Extremadura, con bandera y música, formó en el lado derecho del amplio paseo de Alfonso XII, que ya estaba ocupado por numerosa y en su mayoría distinguida concurrencia. Por los laterales del paseo circulaban muchos lujosos trenes llenos de hermosísimas damas.

Minutos antes de las seis llegó la comitiva oficial, la misma que ayer hablaba yo, y los invitados, que lo eran en gran número. A las seis, la Marcha Real, batida por la banda militar, anunció la llegada del Sr. Delgado Zuleta, quien subió á la tribuna, dispuesta en el centro del paseo, llevando á su derecha é izquierda, respectivamente, al alcalde y al Sr. Romero Ramos. Pocos instantes después se presentó el señor obispo de Málaga, acompañado de sus familiares, é inmediatamente los niños de todas las escuelas públicas de la localidad, acompañados por la banda municipal cantaron un hermoso himno al Capitán Moreno, letra del inspirado poeta antequerano, premiado en estos Juegos florales, don Jerónimo Jiménez Vida, y música del director de la banda municipal don Dionisio Millán. No quiero dejar de consignar aquí un elogio merecidísimo para este inteligente músico, que en dos años ha puesto la banda que dirige á una gran altura. En efecto, dicha banda puede presentarse en cualquier parte, segura de hacer un buen papel. Como compositor, el Sr. Millán demostró en el himno serlo muy competente é inspirado. La ovación que al terminar hizo el público á músicos y cantantes, puso de manifiesto lo que digo.

Después del himno procedióse á la bendición de la piedra, que aparecía suspendida, sobre su emplazamiento, de una cabria artísticamente adornada con guirnaldas de flores. De la parte más alta de la misma, estaba colgada la corona del regimiento de Córdoba, y á los lados, en el suelo, la de la Ciudad de Granada y una soberbia panoplia que ha enviado el regimiento de Melilla, como premio del tema quinto del certamen literario.

Concluida la ceremonia religiosa, el señor León Motta, como secretario de la Junta del Centenario, quien con el señor Romero Ramos, presidente de la misma, han llevado sobre sus hombros casi todo el peso de la empresa, leyó el acta de erección de la estatua, que firmaron los señores siguientes, por el orden que se expresa: capitán general de Andalucía, señor Delgado Zuleta; obispo de Málaga, Sr. Muñoz Herrera; alcalde de Antequera, D. Antonio Casaus; juez de instrucción del partido, Sr. Carrasco Reyes; comandante de Marina, los concejales granadinos, Sres. Sabrás, Moreno Agrela, Cubillas y Garrido Atienza; presidente y vice de la Diputación provincial de Málaga, D. Rafael Mauri Durán y D. Juan Gutiérrez Bueno; D. Eduardo Gómez Lombard, diputado á Cortes por el distrito; alcalde de Málaga, D. Ricardo Ambel; D. Carlos Campos, comandante militar de Antequera; D. Eduardo León Cerralbo y D. Antonio Luna Rodríguez, diputados provinciales; coronel del regimiento de Córdoba, Sr. Ambel; comandante presidente de la comisión del regimiento de Melilla, Sr. Fernández de Castro; capitán Sr. García Pérez, en representación de la Academia de Infantería de Toledo; comandante de la Zona de Antequera, D. Luis Leria; coronel de la Guardia civil, Sr. Hazasñas; vicario eclesiástico, D. Rafael Bellido; ex diputado á Cortes por Antequera, señor Luna Pérez; coronel Primo de Rivera, mantenedor de los Juegos florales; juez municipal de Antequera, D. Agustina Gómez Quintero; biznietas, tataranietas y sobrino del Capitán Moreno; el escultor de la estatua y arquitecto del pedestal Sres. Palma García y Rubio; capitán de la Guardia civil, don Francisco Estévez; D. José García Berdoy, ex alcalde de Antequera; coronel de la media brigada del Campo de Gibraltar, D. José Gómez del Rosal; general Salas, en situación de cuartel; coronel, D. Valerio Godoy; capitán Avilés, de la comisión del regimiento de Córdoba; cadete de Infantería, D. Enrique Rodríguez Serrano; cura párroco de Santa María, de esta ciudad, Sr. Romero Ramos; D. Cayetano Chacón; párroco de San Isidro; D. Rafael Talavera, presidente de la Cruz Roja; D. Andrés Frias, canónigo de la Catedral de Granada; P. Francisco de San Sebastián, capuchino; P. Serapio del Beato Bautista, trinitario; concejal del Ayuntamiento de Antequera, D. Rafael García Talavera; capitán del regimiento de Melilla, don Manuel Béjar; por la Asociación de la prensa de Málaga, D. José Navas y don José Gintoro; por la prensa de Antequera, D. Gaspar del Pozo; por EL DEFENSOR DE GRANADA, D. Aureliano del Castillo; por Noticiero Granadino, D. José Díaz Martín; por Diario Malagueño, señor Aborjador; D. Vicente Martínez, vocal de la Junta del Centenario; señor administrador de Correos de esta ciudad, D. José Martínez; contratista de las obras del monumento, D. Manuel Díaz, y secretario de la Junta del Centenario, D. José León Motta.

El acta anterior, juntamente con un número de Heraldo de Antequera y varias monedas, entre las que este cronista puso el valor de un sello de franqueo (el circunloquio tiene por objeto no nombrar las tres perlas) fue depositada en una cajita de cinc que se colocó en el cementerio de la piedra.

Acto seguido subió la comitiva al gran tablado central, dando comienzo los discursos. Habló, en primer término, el señor Romero Ramos, por exigencia de su cargo, y lo hizo maravillosamente; fué el suyo un discurso grandilocuente que en más de una ocasión arrebató á la concurrencia que á cada momento lo interrumpía con estruendosas salvas de aplausos. Hizo una brevísimas historia de la idea del Centenario; expuso el valor moral del mismo; expresó su gratitud á cuantos habían contribuido al esplendor de la fiesta, y terminó con un vibrante himno á la bandera española, allí presentada, en la fuerza del regimiento de Extremadura. El Sr. Romero Ramos es un orador de cuerpo entero, con arranques tribunicios.

Seguido al anterior el Sr. Luna Pérez, ex diputado por Antequera, tan conocido y estimado en Granada, pronunció breves pero muy elocuentes palabras á su vez, fueron muy aplaudidas. Habló á continuación el diputado á Cortes por este distrito, Sr. Lombard, diciendo que Antequera no hacía más que cumplir con un deber elementalísimo de justicia, al glorificar al Capitán Moreno, y que el esfuerzo de los antequeranos debía dirigirse á imitar el ejemplo de aquel mártir, estando dispuestos á morir por la Santa Libertad. Dice que es sienta orgulloso de representar á Antequera, y que se considera un hijo de la misma, pues son hijos de un pueblo, tanto los que naciendo en él le aman, como los que no habiendo nacido allí le aman igualmente, en cuyo caso se encuentra él, pues por algo dice el refrán común "no con quien naces, sino con quien paces". El señor Lombard, tiene una oratoria naturalísima, de singular grácil, muy atractiva. En el curso de su peroración y al terminar fué muy aplaudido.

Al Sr. Lombard, siguió el Sr. Sabrás, en nombre de Granada. Sus palabras, breves, discretas y muy sentidas agradaron al auditorio que le aplaudió reiteradamente. Después hablaron, muy oportunamente, el alcalde de Málaga y el sobrino del héroe, D. José Moreno, que fueron igualmente aplaudidos, cerrando los discursos el capitán general, con uno muy breve, pero muy enérgico en que hizo forma promesa de que se terminaría el monumento, cuya primera piedra se colocaba aquella tarde, porque para ello quedaba hipotecada la voluntad de la gloriosa infantería española, á la cual se honraba en pertenecer desde la edad de trece años. D. riñéndose á la brillante oficialidad que le escuchaba, exclamó: "Permitiréis que se deje sin concluir este monumento? Permitiréis que el Capitán Moreno no tenga estatua? ¡No!, contestaron unánimemente aquellos brillantes jefes y oficiales, con acentos de firme decisión. Al terminar el Sr. Delgado Zuleta, se dieron vivas á España, al Rey y al Ejército.

Terminada esta parte de la fiesta, volvió nuevamente junto á la cabria la comitiva y arrojaron las primeras palustradas de mortero el capitán general y el obispo de Málaga, con un artístico

plastro de plata, descendiendo lentamente la piedra al lugar de su emplazamiento, donde fué afirmada por algunos golpes de martillo, dados por los señores indicados, dándose por concluido el acto.

Paso revista el capitán general á la fuerza de Extremadura, que marcialmente desfiló ante él por el hermoso paseo, á los acordes de un pasodoble militar y lentamente se fué disolviendo aquella muchedumbre que acaba de presenciar un acto de justicia y de justa reivindicación. Eran las ocho de la noche.

A las nueve, casi con el bozaco en la boca, después de haber comido á lo pavoro, nos dirigimos al Circolo Recreativo, donde á aquella hora había de celebrarse la solemne distribución de premios de los Juegos Florales. Ya he dicho, en otra crónica, que el patio del edificio es fuertemente ocupado por la dama antequerana. El aspecto era deslumbrador y confieso que mi pluma no sabrá describirlo.

Fronte á la puerta de entrada se había colocado el estrado regio, de terciopelo rojo, con un elegante dosel, bajo el cual aparecía, esperando á la reina, el sillón trono, de nogal tallado.

Sobre el frente de la galería aparecía un letrero luminoso donde se leía la frase: "Al héroe antequerano" y por galerías, intercolumnios y frisos aparecían escudos, guirnaldas y gallardetes.

Comenzó el acto, á la llegada del capitán general, que vestía correcto frac, con unas cuartillas, presentando al mantenedor, correctamente escritas y muy bien leídas por el Sr. Romero Ramos, que volvió á escuchar 18ª mismas ovaciones de la tarde. Verdaderamente, el Sr. Romero Ramos tuvo un buen día.

Seguidamente, el inspirado poeta malagueño y cronista de aquella capital, don Narciso Díaz de Escobar, como secretario del Jurado calificador, anunció el nombre del poeta premiado, que resultó ser D. Carlos Valverde, natural de Priego, quien proclamó Reina de la fiesta á la señorita Ana María Moreno Fernández de Róda. Organizóse inmediatamente la comitiva para acompañarla al estrado, así como á la Corte de Amor, y poco después apareció de nuevo con dicha Reina y su Corte. Ahora sí que cabe lo de los romances de ciegos, cuando llegan al periodo aligido de su relato:

Aquí la lengua se turba, aquí la pluma se para; Entre los acordes de las músicas y los aplausos del público, puesto de pie, desfiló hacia el estrado aquel cortejo de bellezas antequeranas, en medio del cual lucía su deslumbradora hermosura, la gentilísima reina, luciendo magnífica diadema de brillantes en la cabeza y joyas valiosísimas en todo su atavío. Sentóse, al fin, en un regio sitial é hicieronlo igualmente las damas de su corte, que eran las señoritas Consuelo Ovelar, Luisa Cuadra Blázquez, María Jesús García Berdoy, Pepita García Casaus, Victoria Muñoz Checa, Carmen Palma Iménez y Fanny León Motta. ¡Todo un sistema planetario de bellezas!

Aguietados un tanto los ánimos, el vicario, Sr. Bellido, pronunció un breve, elocuente y oportuno discurso, dando inmediatamente lectura á su poesía; que fué muy aplaudida, el Sr. Valverde, á la Patria, se titula y es muy nerviosa, y levantada. Un poco efectista, pero muy adecuada á las circunstancias.

El señor Díaz de Escobar, ya llamado á los demás autores premiados que suben al estrado para recibir de manos de la Reina el diploma correspondiente, siendo todos ellos aplaudidos; y cuando toca al conocido poeta malagueño don Ramón A. Urbano, en su poesía premiada, á la muerte del Capitán Moreno, que es muy correcta é inspirada, escrita en verso libre ó blanguilo. Una salva de aplausos premió su labor de fector y de poeta.

Después, el señor Díaz de Escobar, lee una composición aya titulada Dedicatoria poética á la Reina de la fiesta, escrita en muy brillantes décimas. No hay que decir que fué muy aplaudida, sabiendo quien es su autor. El nombre del mismo, dispensa de todo análisis y elogio.

Cuando duraban aún los aplausos al señor Díaz de Escobar, se levanta el mantenedor, coronel Primo de Rivera, siendo ovacionado. Después, con frase limpia y correcta, saludó el capitán general, al obispo de Málaga, ausente, y al pueblo de Antequera, defendiendo luego pleitecía á la Reina y su Corte, y justificando su presencia en aquel acto. Terminado este periodo de su discurso, leyó unas cuartillas, donde con una prosa elegante, castiza y diáfana, hizo el elogio de la fiesta y señaló el marcado carácter patriótico de la que se celebraba. El señor Primo de Rivera fué estruendosamente aplaudido por la concurrencia, y demostró clara y brillantemente, que sabe cultivar del mismo modo escogido, las armas y las letras.

Y terminó aquella fiesta de luz y poesía, que tendrá siempre la virtud de atraer y ancentar á los espíritus cultos y delicados.

Después el elemento joven organizó un baile en el mismo local, que duró hasta la madrugada.

Estamos en el tercer día de fiestas. Sufrimos el mismo despertar de los anteriores: cohetes y diana. Menos mal

que son las seis de la mañana y nos acostamos á las dos de la misma. Hay, también como los demás días, reparto de pan á los pobres.

A las siete se ha verificado la distribución de premios á la virtud y el trabajo. El acto ha resultado conmovedor y el señor vicario, en la plática que ha pronunciado, ha sabido tocar en las almas de los oyentes. La virtud y el trabajo son cosas cuyo espejo no se puede prescindir indiferentemente.

El primer premio, de 125 pesetas como los restantes, ha correspondido á Carmen Galán Frias, que lleva catorce años de viudez, manteniendo y educando durante todo ese tiempo á siete hijos y ocho nietos.

El segundo, á Andrés Gómez Vilchez, soltero, que tiene recogidos, prestandoles toda suerte de asistencia, siete sobrinos. En este caso se ha cumplido, una vez más, aquello de que "á quien Dios no le da hijos, etc."

El tercer premio, á Francisco García Domínguez que lleva cuarentocho años de servicios en la casa del Sr. Checa. Ya tiene derecho al maximum de retiro.

Y el cuarto premio ha correspondido á la obrera Josefa Martínez, cuyo marido hace treinta años quedó ciego y á quien cuida y mantiene así como á seis hijos del matrimonio.

Los cuatro premios han sido muy justamente concedidos, según opinión de quienes concven á los agraciados.

A las once ha salido de Antequera, para la capital de su destino el Sr. Delgado Zuleta, acompañado de sus ayudantes, habiéndosele tributado á la primera autoridad militar de la región una despedida entusiasta, por parte de las autoridades y particulares. Es verdad que el capitán general de Andalucía ha sabido cautivar á propios y extraños con su exquisito trato.

Es muy escaso el número de forasteros que va quedando en esta ciudad. Si puedo, saldré para Granada en el expreso de esta noche y quedará un forastero menos. ¡Lo que se va á notar!

Pero antes asistiré al gran carroussel y carreras de cintas, organizada por la Sociedad Hípico-taurina de esta población.

Se espera que los carteristas cogerrán muchas cintas... y muchas liebres. Desde luego promete ser divertida la tarde, ya hablaré de ello mañana. Hoy, ni una palabra más.

Castellí. Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA Santos del día.—Santa Clara virgen y fundadora.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Teorario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, á la oración: Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.

En San Pedro. A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

SECCIÓN DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 10 de Agosto de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 1245 quintales métricos.—Entrada, 202.—Total existente, 1450.—Se vendieron 100 quintales, al precio de 26,66 á 28,95 pesetas.—Sobrante, 1350 quintales.

El precio del trigo casado ayer entre 47 y 51 reales los 44 kilos, ó sea la fanega. Cobada de 32,50 á 33,50 pesetas quinal. Habas de 22,50 á 23,50 idem id.

Matadero Ayer se carnizaron 21 reses mayores, con peso de 205 kilos, de 1,75 á 1,85 pesetas; 158 borregos, con peso de 1,232 de 1,60 á 1,65; 23 cabros, con peso de 1,43 á 1,20.

Romana del pescado Corizaron de ayer: Pescada 1,07 pesetas el kilo; pilotas, 0,99; sardinas, 0,56; morralla, 0,68.

CARTERA DE GRANADA La temperatura de ayer Máxima á la sombra, 30,2 grados. Idem ídem al sol, 35,5.

que son las seis de la mañana y nos acostamos á las dos de la misma. Hay, también como los demás días, reparto de pan á los pobres.

A las siete se ha verificado la distribución de premios á la virtud y el trabajo. El acto ha resultado conmovedor y el señor vicario, en la plática que ha pronunciado, ha sabido tocar en las almas de los oyentes. La virtud y el trabajo son cosas cuyo espejo no se puede prescindir indiferentemente.

El primer premio, de 125 pesetas como los restantes, ha correspondido á Carmen Galán Frias, que lleva catorce años de viudez, manteniendo y educando durante todo ese tiempo á siete hijos y ocho nietos.

El segundo, á Andrés Gómez Vilchez, soltero, que tiene recogidos, prestandoles toda suerte de asistencia, siete sobrinos. En este caso se ha cumplido, una vez más, aquello de que "á quien Dios no le da hijos, etc."

El tercer premio, á Francisco García Domínguez que lleva cuarentocho años de servicios en la casa del Sr. Checa. Ya tiene derecho al maximum de retiro.

Y el cuarto premio ha correspondido á la obrera Josefa Martínez, cuyo marido hace treinta años quedó ciego y á quien cuida y mantiene así como á seis hijos del matrimonio.

Los cuatro premios han sido muy justamente concedidos, según opinión de quienes concven á los agraciados.

A las once ha salido de Antequera, para la capital de su destino el Sr. Delgado Zuleta, acompañado de sus ayudantes, habiéndosele tributado á la primera autoridad militar de la región una despedida entusiasta, por parte de las autoridades y particulares. Es verdad que el capitán general de Andalucía ha sabido cautivar á propios y extraños con su exquisito trato.

Es muy escaso el número de forasteros que va quedando en esta ciudad. Si puedo, saldré para Granada en el expreso de esta noche y quedará un forastero menos. ¡Lo que se va á notar!

Pero antes asistiré al gran carroussel y carreras de cintas, organizada por la Sociedad Hípico-taurina de esta población.

Se espera que los carteristas cogerrán muchas cintas... y muchas liebres. Desde luego promete ser divertida la tarde, ya hablaré de ello mañana. Hoy, ni una palabra más.

Castellí. Boletín del día SECCIÓN RELIGIOSA Santos del día.—Santa Clara virgen y fundadora.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Teorario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Lobos y demás iglesias, á la oración: Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.

En San Pedro. A las diez de la mañana se dirá una misa rezada en el altar de San Francisco de Paula, haciéndose el duodenario en honor de dicho Santo.

SECCIÓN DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 10 de Agosto de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 1245 quintales métricos.—Entrada, 202.—Total existente, 1450.—Se vendieron 100 quintales, al precio de 26,66 á 28,95 pesetas.—Sobrante, 1350 quintales.

El precio del trigo casado ayer entre 47 y 51 reales los 44 kilos, ó sea la fanega. Cobada de 32,50 á 33,50 pesetas quinal. Habas de 22,50 á 23,50 idem id.

Matadero Ayer se carnizaron 21 reses mayores, con peso de 205 kilos, de 1,75 á 1,85 pesetas; 158 borregos, con peso de 1,232 de 1,60 á 1,65; 23 cabros, con peso de 1,43 á 1,20.

Romana del pescado Corizaron de ayer: Pescada 1,07 pesetas el kilo; pilotas, 0,99; sardinas, 0,56; morralla, 0,68.

CARTERA DE GRANADA La temperatura de ayer Máxima á la sombra, 30,2 grados. Idem ídem al sol, 35,5.

Servicio de la plaza para hoy Parada Córdoba.—Jefe de día D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba. Imaginaria, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Hospital y Provisiones, don Manuel Serrano Montaner, 3.º capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza José Fernández.

Benevolencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 720 comedias.

Movimiento de población Ayer 8 nacimientos y 6 defunciones.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS Teatro Alhambra Sesiones desde las ocho y media de la noche. El célebre ventríloco Sínz. Los notables grabados teatro Sínz, me; y Cí nematógrafo público.

Gran Circo Norte Compañía cómico-acrobática Internacional, instalado en la Gran Vía, esquina á la plaza de San Agustín. Novedades y debut de todas las semanas. Dos sesiones todas las noches á las ocho y media y diez y media. Gran rebaja de precios.

Sillas de pista, 0,40; entrada de gradas 0,20; media-entradas, 0,15.

Almondá urgente Se hace de magníficos muebles y enseres de casa, por ensañarse su dueño. Razón, Buenosuero, 24.

El café del Comercio Cada vez es más numeroso y distinguido el público que llena á diario el novísimo y ya acreditado Café del Comercio, instalado en la Plaza del Ayuntamiento, ávido de saborear el aromático café Moka que allí se sirve, así como los exquisitos refrescos, hiecos y aperitivos y los delicados sorbetes.

Las mesas que de noche se sacan á la calle se ven muy animadas, pues así se disfruta fresco delicioso; y se oye buena música, merced á los conciertos del maestro D. Cándido Orsen, en un magnífico piano.

Fábrica de hielo Se elabora con agua filtrada y esterilizada en la fábrica de gasosas de Federico Gómez Romero.—Campillo Alto.—Servicio permanente.

Para los baños En el delicioso y pintoresco pueblo de Almuñécar, se alquila para la temporada de baños una preciosa casita amueblada á sin amueblar y situada á pocos pasos de la orilla del mar.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Compañía de Seguros reuñtos Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

Subdirectores en Granada Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, entreuelo; y D. Manuel Quiatana, calle de San Antón, núm. 93.

SECCIÓN DE MERCADOS Alhóndiga de granos Granada 10 de Agosto de 1910. Trigo.—Sobrante anterior, 1245 quintales métricos.—Entrada, 202.—Total existente, 1450.—Se vendieron 100 quintales, al precio de 26,66 á 28,95 pesetas.—Sobrante, 1350 quintales.

El precio del trigo casado ayer entre 47 y 51 reales los 44 kilos, ó sea la fanega. Cobada de 32,50 á 33,50 pesetas quinal. Habas de 22,50 á 23,50 idem id.

Matadero Ayer se carnizaron 21 reses mayores, con peso de 205 kilos, de 1,75 á 1,85 pesetas; 158 borregos, con peso de 1,232 de 1,60 á 1,65; 23 cabros, con peso de 1,43 á 1,20.

Romana del pescado Corizaron de ayer: Pescada 1,07 pesetas el kilo; pilotas, 0,99; sardinas, 0,56; morralla, 0,68.

CARTERA DE GRANADA La temperatura de ayer Máxima á la sombra, 30,2 grados. Idem ídem al sol, 35,5.

¡HAY ESPERANZAI EL REUMATISMO SE PUEDE CURAR Todo el mundo debe saber que el Remedio Munyon para el Reumatismo alivia en pocas horas los dolores en las piernas, en los brazos, en la espalda, en la cabeza, en el cuello, en las manos, en los pies, en las articulaciones, en las costuras, y cura en muy pocas horas.

REMEDIO MUNYON Preparado por el Farmacéutico Manuel Fraile en su Laboratorio Calle Valencia, 27 BARCELONA

Compañía cómico-acrobática Internacional, instalado en la Gran Vía, esquina á la plaza de San Agustín. Novedades y debut de todas las semanas. Dos sesiones todas las noches á las ocho y media y diez y media. Gran rebaja de precios.

Sillas de pista, 0,40; entrada de gradas 0,20; media-entradas, 0,15.

Al



CURACION DEL CANCER

en el Instituto del Dr. Carriazo HERNANDO COLON, 4 y 6 (SEVILLA)

La CURACION DEL CANCER es un hecho, como lo demuestran los numerosos casos presentados por el insigne cirujano francés Dr. Doyen...

La dentición

Todos los padecimientos que ocasiona la salida de los dientes se curan con la Panacea de la dentición del Dr. González Pele...



Vapor para Orán El magnífico vapor español TURA

PAPEL DE FUMAR "ABADIE" Pídanse en todas las expenditorias...

Se venden en el paseo del Salón n.º 41, de una a cinco todos los lunes y jueves...

De ocasión se vende estantería, mostrador, muestra de calle y puerta de cristales...

Sucursal n.º 3 de Bodegas Españolas Calle Alhóndiga, n.º 9...

Se vende un repostero, mesa de comedor, mesa de escritorio...

Vicente Camarero Superior de Vinos y Licores finos del Reino y Extrajero

LÍNEA DE VAPORES TINTORE Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga...

"TINTORE" Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes...

Consiguió en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de representaciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior...

LA OLIVA Hoyos Castellón, n.º 12 (frente al Ayuntamiento) Los aceites que sin necesidad de cocer, ofrece a su numerosa clientela...

CARRILLO Y C. ALHÓNDIGA, 11 y 13.—GRANADA FABRICA en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa...

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de transportes maritimes A VAPEUR Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes...

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman" sistema "OTTO" perfeccionado. Máquinas de vapor "Paxman" sistema LENTZ Locomóviles, Semifijas, Verticales y Fijas...

Gran producto: Lo obtendrá el que compre la Máquina rectilínea para hacer calceca y toda clase de géneros de punto. Pedida á nuestro representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, 29.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

JUAN CARRARA E HIJOS Calle Real.—Gibraltar Agencia de vapores trasatlánticos PARA EL BRASIL Y LA ARGENTINA

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y "LA LIGURE BRASILIANA" PARA SANTOS Y BUENOS AIRES Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo

El paquete postal Minas perteneciente á "La Ligure Brasilián" que saldrá de Gibraltar el día 16 de Agosto.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el viaje. (Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería gratis.

¿Cómo se consigue ser independiente? Pidiendo prospectos que revelan la instalación, casi sin gastos, de fábrica de jabón á 20 céntimos el kilo.

VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de transportes maritimes A VAPEUR Servicio extraordinario con el magnífico vapor FRANCE

Que saldrá del puerto de ALMERIA el día 19 de Agosto de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, con destino á Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para los de 3.ª clase comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE Pinillos Izquierdo y Comp.ª CADIZ Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 17 de Agosto, el vapor Miguel M. Pinillos Capitán, D. L. MARTINEZ

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

ANTIASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES Jarabe-Medina de Quebracho

EXPOSICION DE BUENOS AIRES FIESTAS DEL CENTENARIO VIAJES RAPIDOS EN LOS BUQUES De la Compañía Austro-Americana

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Capital: 12.500.000 pesetas Talleres de vagones en Bazán (Gijón) de turbinas, maquinaria y calderas en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Lizaros.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS 98-Mesones-98 EL LEON 98-Mesones-98 ¿Queréis comprar sin temor á ser engañados?

que el juicio que había formado de René era falso, si obligado á reconocer en ella una hipocresía refinada, no vaciló un momento.

La presencia de Lázarene cortó el hilo de las reflexiones de Roberto. La marquesa, radiante de hermosura y vestida caprichosamente, entró desde luego á dirigir la conversación, dejando en segundo término á su hermana.

René admitió satisfecha este papel, porque, gracias á su entrevista casual que momentos antes había tenido con el señor de Górdes, se consideraba dueña del terreno, y no esperaba que la coquetaría cortisana ni el charlatanismo de su hermana fueran parte para borrar del corazón de Raoul la impresión producida con una media palabra débil, pero oportunamente pronuncada, y una lágrima dejada escapar á hurtadillas.

El señor de la Tour-du-Roy presentaba algo sorprendido la escena que acababa de describir, y no acertaba á comprenderla del todo. Por una parte no quería admitir que René tuviera el talento de una actriz para fingir emociones que no sentía.

ideal Joven y elegante, rico y titulado, ¡qué más rico que el marqués!... ¡Una fortuna inmensa!... ¡Ocho millones!... ¡Si conseguiese hacerme amar, qué triunfo! ¡Obscurecer á Lázarene, qué placer! Es preciso conseguirlo. Yo lo conseguiré.

La decepción fué horrible. —Os agradezco en el alma, señora marquesa—dijo momentos después le vantándose Raoul—el cariñoso recibimiento que me habéis dispensado, y os juro que he de guardar de él un gratisimo recuerdo.

—Espero entonces que nos honraráis á menudo con vuestras visitas—balbuceó cortésmente Lázarene. —Por desgracia no puede ser. Mañana salgo de Venecia.

—¿Por qué os vais tan pronto?—preguntó el señor de la Tour-du-Roy. —Voy buscando la soledad. —La soledad es peligrosa y el aislamiento mata. Quedaos con nosotros. Formaremos una familia.

palida fisonomía, me parecen de mal gusto. He hecho esfuerzos sobrehumanos por distraerle, y apenas me contestaba. La pobre Julia creo que ha debido morir, no del remordimiento, sino del tedio del fastidio que ha de causar inadudablemente la presencia continua y diaria del conde de Górdes

—¡Por Dios, Lázarene!—dijo el marqués en tono de dulce reproche. —¡No me dáis la razón! En hora buena. Guardad silencio; pero no por esto se entienda que vario de modo de pensar.

—Estoy seguro de que vuestra hermana no piensa como vos en este particular. —A mi edad no tengo conocimiento suficiente del mundo para juzgar á los hombres y á sus hechos.

Las dos hermanas se retiraron á sus habitaciones, y René, encerrándose en su gabinete, dió rienda suelta á las lágrimas de cólera y despecho, que inundaron su rostro como la lluvia que arrojan las nubes en un día de tormenta

X. DE MONTEPIN SU MAJESTAD EL DINERO PRIMERA PARTE LAS TRES HIJAS SIN DOTE

El señor de la Tour-du-Roy dejó caer el periódico que tenía en sus manos y se quedó mirando á René con admiración y sorpresa. —Mi querido Roberto—dijo acercándose—¿cómo me encontráis?